Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS Y NVEVE.

Alcalde mayor 30 de Marzo 1709

En la Muy N. y Muy leal Ciud. de Alic.te y sala de las Casas de Ayunt.to della a treinta de marzo mil setez.tos nueve.tos y nueve.tos años, se juntaron a llamado de los Muy Ill.es Sr. Alcalde mayor el Sr. D.n Fran.co Quintanar y Ocampo Juez Ord.o de los Dos Cons.os y Sr. Corregidor della Ziudad D.n Ignazio Romo, D.n Simeon de Molina, D.n Juan de Cordova, D.n Fran.co Zegerino, el Conde de Villaleal, D.n Fabrizio Tizon, D.n Diego Porto Carrero, D.n Fran.co Lopez de Zenna, D.n Fran.co Rocamora, D.n Diego Zarzosa, D.n Geronimo Zarandona, D.n Fran.co Molina y D.n Pedro Joseph Molina Regidores =

Leyendo D.n Franzisco Garzia Guerrero Surado = Corte de agua de Alicante =

La Ziudad Alicante se corte el agua de la acequia mayor de Al Ingia el Domingo que biene siete de abril, y se publique mañana en los sitios pu.os para su limpia y la de todas las hijuelas que salen della en la forma que se acostumbra =

Carta

Otro si Carta del Sr. D.n Cuxenio de Veyes Regidor Veynticuatro a la que se le escrivio si la prision de los Diputados Juan Perez y Joseph Garzia y el sarsento mayor D.n Fr.co Tenallos; en que manifiesta con Coadumbara por su parte al alano de estos mis.os, por la representa.on della Ziudad y buen servi.o de los Diputados, que no han llegado a aquel contorno de Alicante = Vista y la Ziudad acordo se den las grazias al Sr. D.n Cuxenio =

Otensilios

Hizose relazion de la gente y pagos hechos en la atarazana y Ciudad, y razon de los utensilios de las quatro Compañias que se le señalaron, Canayuda de las villas de Bullas, Alcantarilla y Espinardo y la Alberca; y la que ha motivado la Ziudad, a este tanido; en que parezere, segun la relaz.on que y mbio de Alicante el Sr. D.n Cuxenio de Veyes Regidor Commisario de Guerra lo que se de necesario hazer en cada vnmes y lo que por su cuenta esta entregado = Doido y la Ziudad las instanzias de los militares para el entero pago; y no allarse con medios los arbitrios de la Guerra, ni los propios, antes si, empeñados en gran dez.sumas con la prenda de las alhajas de los Capitanes; y ocurrido lo pronto y prezio de estas asistenzias como tan de el serv.o de Mag.d y alivio de los